



El rector de la Universidad de Valladolid, Marcos Sacristán, en una fotografía de archivo. / ICAI

Sacristán se siente «traicionado» y «perplejo» por el cambio de reglas en el mapa de titulaciones

El rector de la UVA no entiende «el parón a mitad de camino» del proyecto para racionalizar la oferta universitaria de la Comunidad

Valladolid
El rector de la Universidad de Valladolid (UVA), Marcos Sacristán, ha asegurado que la confianza se ha «traicionado» en el marco del proceso de debate y aprobación del decreto sobre el mapa de titulaciones y que los últimos movimientos conocidos sobre este tema son «injustos» y posiblemente perjudicia-

les para la UVA.

En una entrevista concedida a Europa Press, el rector reconoce estar «perplejo» ante el «parón» experimentado «a mitad de camino en el proceso de racionalización de las titulaciones», debido al «cambio de las reglas del juego» que ha desembocado en su deriva hacia un «limbo jurídico».

En este sentido, Sacristán confiesa no explicarse las decisiones de la Junta a propósito de la aprobación de nuevas titulaciones, la mayoría en universidades privadas —«no sé con qué perspectivas», ya que son medidas de «signo contrario» a la racionalización por cuanto duplican titulaciones, situación a erradicar por el proce-

so iniciado hace dos años.

El rector, quien ha expresado su «perplejidad» tanto al consejero, Juan José Mateos, como al presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, quienes no le han dado explicaciones «razonables», considera que la situación actual no es justa por cuanto se ha alterado un proceso que implicaba a todas las universidades, que cumplían «leal y rigurosamente».

«No es materialmente justo», asevera Sacristán, quien reitera su sorpresa ante los cambios en el acuerdo de titulaciones, después de que la UVA implementara las pertinentes medidas para poder dar respuesta al consenso en un escenario que ha cambiado hasta el punto de que el rector considerar «traicionada» la confianza.

La situación actual perjudicaría a la Universidad de Valladolid en caso de que la nueva titulación del campus de Soria, el Grado en Ingeniería Agroenergética, no saliera adelante. «No puedo tener confianza en este momento... soy escéptico a la vista de este curso», asevera antes de reiterar su defensa tanto de la UVA como del sistema universitario «en su conjunto» por considerar idónea la apuesta por la racionalización.

El «cuerpo extraño» de la nueva titulación de la Universidad de Salamanca (el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, impartido por la UVA en el campus de Palencia) refleja la preferencia de la defensa de intereses propios por parte de determinadas instituciones por encima de los del sistema, ante lo que «sólo» él ha «levantado la voz».

En este sentido y como ya lo trasladara a la Administración autonómica, el rector cuestiona que prime el criterio de racionalización y reitera la defensa de los intereses

de la UVA, a la que el director general de Universidades, Ángel de los Ríos, pedía en una carta remitida el pasado 16 de enero alternativas para el Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Rural de Soria, ya reconvertido en Grado en Ingeniería Agroenergética. En la misma misiva, según el rector, De los Ríos requería lo mismo para Geografía, que se pretendía impartir en una única universidad de la Comunidad (la UVA o la USAL, por lo que se le invitaba a llegar a un acuerdo con ésta última. Finalmente y según el decreto, dejaría de impartirse en la USAL y en la ULE en el curso 2014-2015).

INGENIERÍA AGRÍCOLA Movilizaciones en el campus de Soria

Marcos Sacristán se ha referido también a las movilizaciones llevadas a cabo en Soria en defensa del Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Rural. El rector asegura que sigue sin entenderlas, dado que fruto de las negociaciones de la UVA este grado se ha sustituido por otro «de posibilidad profesional parecida», pero «con alguna peculiaridad» que la hace «más atractiva» y que, a la vez, no duplica «plenamente» las enseñanzas de agrarias.

«Parece que en Soria no se entendió: ha habido un malentendido que ya le explicamos al director de Agrarias (Luis Miguel Bonilla)», insiste el rector antes de tildar de «disparatado» el hecho de que, en vez de actuar junto a la universidad, se haya alineado con otras instituciones «predisponiéndolas contra lo que era una solución que trataba de evitar el perjuicio derivado del acuerdo de la Comisión Académica».

En la misma carta se hablaba del Grado en Matemáticas, que se mantendría por ser considerado «de especial interés» o el de Educación Social, que seguiría impartándose a expensas de la modificación a llevar a cabo en enero de 2014, a supervisar por la Comisión Académica y que no figuraba en el decreto elaborado y que se aprobará, como anunció recientemente Juan Vicente Herrera en el Debate de Política General, el próximo mes de septiembre.